

DIQUE FLOTANTE PESQUERO DIFLOPES S.A.

Señores;

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DIQUE FLOTANTE PESQUERO DIFLOPES S.A.

Presente. -

INFORME GERENTE

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2019 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la empresa tiene como actividad económica principal, dar servicios de reparación y mantenimiento de embarcaciones.

Fue constituida el 27 de enero del año 2016. Durante su primer año, sus administradores se dedicaron a cumplir con todos los trámites legales para su puesta en funcionamiento.

En el segundo semestre del año 2017, se comenzaron a realizar trabajos de mantenimiento a barcos atuneros, con lo que la empresa puso en marcha sus operaciones para generar ingresos.

Con este antecedente el presente informe tiene la intención de proporcionar a ustedes una información integra acerca de los sucesos más relevantes del año 2019 las mismas que se detallan a continuación.

DIQUE FLOTANTE PESQUERO DIFLOPES S.A.

A raíz del terremoto que afectó a las Provincias de Manabí y Esmeraldas, el gobierno expidió leyes para amparar a los sectores más afectados como la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 y su respectivo reglamento; además del Código de la Producción. La empresa como se constituyó en el año 2016 y al ser una inversión nueva dentro de los territorios afectados por el terremoto, se acoge a la exoneración de 5 años de no pagar Impuesto a la Renta.

Hechos que son necesarios aclarar para la presentación del presente Informe Gerencial.

A proceder:

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico del año 2019, han sido negativos en relación al año anterior, por motivos de una baja de capturas por la flota atunera, lo que conllevó a que los planes de carenamiento no se realizaran. Muy a pesar de que el Dique Flotante está operativo al 100% de su capacidad, y actualmente está dando servicios de carenamiento y reparación de buques tanto locales como extranjeros. El año 2019 arrojó una pérdida neta de \$ 314.862.40

Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantener un alto nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

A pesar de la competitividad existente la empresa mantiene su nivel dentro de un mercado activo, considerable en relación al año 2019.

Hechos que son necesarios aclarar para la presentación del presente Informe Gerencial.

Objetivos y estrategias

Objetivos. -

- Ventas. - Abrir mercado tanto locales como interprovinciales.
- Cooperación Empresarial. - Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.
- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías. - Como herramienta indispensable para brindar un servicio de punta en el ámbito nacional.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.

DIQUE FLOTANTE PESQUERO DIFLOPES S.A.

- Calidad óptima en el servicio y comercialización de nuestros servicios.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual.

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera alcanzar las metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

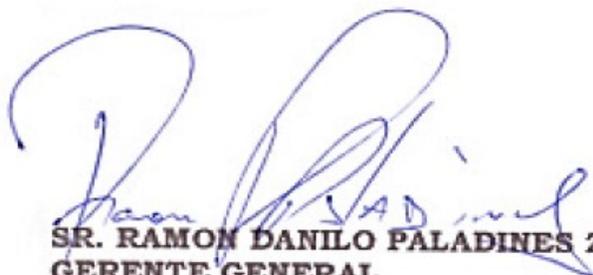
- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer y consolidar nuevas relaciones comerciales
- Mejorar la Infraestructura del Sector

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2020, la empresa se siga fortaleciendo y revierta estos resultados negativos en positivos, brindando sus servicios a más clientes con la finalidad de obtener los resultados deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2019.

Atentamente,



SR. RAMON DANILO PALADINES ZAMORA
GERENTE GENERAL
CI. 1308252350